

## CANARIAS

# El Gobierno usará fotos aéreas para detectar vertidos ilegales en el territorio

**108** veces compartido

Santa Cruz de Tenerife,  
EFE

18/sep/18 15:06 PM [eldia.es](http://eldia.es)



La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto (d), acompañada de la directora de la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural, Ana María Batista./Cristóbal García (EFE)

La Agencia Canaria de Protección del Medio Natural utilizará un sistema de inteligencia artificial, diseñado en Grafcan, para detectar el vertido de residuos en el territorio y cuya ejecución piloto se ha llevado a cabo en Gran Canaria.

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Nieves Lady Barreto, junto con los responsables de la Agencia y de la empresa pública Cartográficas de Canarias (Grafcán), Ana Batista y Juan Manuel Poveda, han presentado hoy este proyecto, que se irá desarrollando de forma paulatina en el resto de las islas con el objetivo de que en 2020 todas dispongan de esta información.

Poveda ha explicado que en 2017 Grafcán culminó un desarrollo tecnológico basado en la inteligencia artificial que permite identificar automáticamente cambios en el territorio a partir de ortofotos aunque los esfuerzos iniciales se enfocaron en la localización de los cambios producidos en la red de transporte terrestre y en las edificaciones.

Según su responsable, las técnicas desarrolladas han provocado una ruptura técnica con lo anterior en cuanto que permite detectar qué parte del territorio ha cambiado en unos tiempos de ejecución que hasta ahora eran inimaginables sobre los grandes extensiones del territorio.

Ha explicado que a finales de 2017, Grafcán introdujo los procesos de inteligencia artificial en el mapa de cambios que desde 2005 elabora para la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural.

Para detectar el vertido de residuos, Grafcán ha diseñado una segunda red neuronal, que se suma a la primera diseñada para controlar anualmente el territorio a través de ortofotos, y que a través de imágenes aéreas de alta resolución captará los cambios que en este sentido se produzcan también con una periodicidad anual.

Han explicado que el proyecto piloto desarrollado en Gran Canaria cifra en un 95 por ciento su tasa de acierto y la información obtenida permitirá, también como experiencia piloto, la elaboración de un mapa de residuos de esa isla.

Poveda ha considerado que la información geográfica se ha implantado en Canarias y su conocimiento permitirá que se puedan tomar decisiones.

Al respecto, la directora del ACPM ha comentado que hasta ahora la información cartográfica permitía trabajar en el control de cambios en las construcciones para detectar posibles infracciones, pero este nuevo sistema, a través del desarrollo de la inteligencia artificial, permite detectar la existencia de nuevos vertederos.

Esta información será compartida con todas las administraciones, ha dicho Ana Batista, quién ha insistido que se trata de un valor añadido y una herramienta "muy potente" en la lucha contra los vertidos ilegales en el territorio.

Batista ha aseverado que la Agencia, que debido a la Ley del Suelo cambia su nombre por el de la Agencia Canaria del Medio Natural y que estrena mañana nueva web, actuará en los suelos que sean de su competencia pero cuando las infracciones sean en suelos sobre los que no tiene competencia trasladará la información recogida a la administración competente.

La responsable de esta agencia ha afirmado que en la nueva página web que se recogerá estadísticas sobre las infracciones anuales por islas y municipios.